

## INTRODUCCIÓN

Éste es un libro escrito desde la experiencia del fenómeno de la violencia en los centros escolares. En él se recogen vivencias propias y de muchos profesores, del alumnado, del personal administrativo y de servicios, así como de padres y madres de niños de educación primaria y, especialmente, de adolescentes de secundaria. Asimismo se incluyen las aportaciones de informes importantes elaborados por instituciones y entidades de acreditada solvencia, realizados no sólo a instancias de diversas administraciones, sino también fruto de investigaciones llevadas a cabo por expertos en el tema.

Sobre todo, es un libro escrito desde la esperanza, sin omitir las luces y las sombras que la realidad nos presenta, pero sin dar por perdida la batalla por erradicar una lacra que está incidiendo de forma tan negativa en la convivencia escolar. La presente obra trata de ser un instrumento que sirva de ayuda a padres y madres de adolescentes —ya sean víctimas o agresores— que ven afectado negativamente el proceso de aprendizaje de sus hijos en un ámbito escolar desestructurado e inestable debido a los brotes de agresividad.

De igual modo se trata de ofrecer a la sociedad en general información contrastada y suficiente sobre el problema de la violencia escolar: un fenómeno que se está produciendo en las aulas de los centros escolares y, lamentablemente, también fuera de ellas. De ahí la conveniencia de analizar las diversas formas de violencia y los espacios en donde se produce. Son, pues, los adolescentes el eje de este trabajo, en el que presentamos y comentamos una variada casuística de las manifestaciones de violencia por parte de los jóvenes estudiantes. También recogemos y analizamos las medidas hasta ahora adoptadas al respecto, y sus resultados. Igualmente, aportamos la forma de contacto con diferentes instituciones y asociaciones a las que se puede acudir para consultas concretas y específicas.

Para una mejor comprensión del origen y evolución del fenómeno de la violencia escolar vamos a hacer un breve recorrido sobre los cambios en pautas de conducta y hábitos de ocio que han tenido lugar en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. Este discurso nos va a facilitar una mejor comprensión de los posibles orígenes del cambio de conducta de nuestros adolescentes en la escuela.

A pocos se les oculta el deseo colectivo de renovación que se fue gestando en la sociedad en la década de 1970. Se trataba de corrientes que se habían ido forjando a lo largo de la década previa en el mundo anglosajón y en Europa occidental, sobre todo en Francia. Sus ecos llegaban con distinta intensidad a los países mediterráneos. Los tiempos estaban cambiando, como anticipara Bob Dylan en una de sus canciones más recordadas. La política, la cultura y los hábitos de la sociedad se impregnaron de una nueva concepción de la vida, menos encorsetada por unas reglas que habían quedado obsoletas con el paso de los años y, sobre todo, tras el impacto de algunos acontecimientos históricos como la frustrada Primavera de Praga, la desoladora guerra de Vietnam y el Mayo rebelde de 1968 en Francia.

Si algo se hizo patente en la década de 1970, sobre todo en los países occidentales, fue el despertar de la sociedad civil, consciente de una fuerza recobrada que se materializó en la proliferación de asociaciones. La libertad, como estímulo, como objetivo y como instrumento democratizador fue el catalizador de sinergias sociales e individuales que, poco a poco, fueron dando paso a una sociedad más dinámica y reivindicativa de justicia social y derechos humanos.

El escritor y filósofo Bernard-Henri Lévy ha profundizado en los cambios sociales ocurridos en todo este largo recorrido hasta nuestros días. Y lo ha hecho desde su doble condición de actor espectador de un acontecimiento concreto como fue el Mayo del 68 en Francia. En su obra se percibe una evolución de sus propias apreciaciones con respecto a esas nuevas maneras y conceptos que, según él, han ido desviándose hacia fórmulas acomodaticias y menos comprometidas. Sin embargo, la referencia a algunos de estos cambios se hace imprescindible si queremos comprender, desde sus inicios, lo que algunos han considerado «una tormenta en una taza de té», refiriéndose al paulatino cambio de hábitos en los adolescentes y jóvenes. Los centros educativos no fueron islas en este sentido, y en España se vieron afectados por sucesivas reformas de funcionamiento, gestión y sistema de enseñanza que, desgraciadamente, impidieron anticipar esa degradación de la convivencia que actualmente se traduce en absentismo, fracaso escolar y violencia.

No se trata de una valoración estática y generalizadora, sino de una constatación de hechos y datos aportados por la comunidad escolar de numerosos centros escolares.

En España —tras el fin de la dictadura de Franco— la sociedad caminaba en esa década de 1970

hacia un modelo que resultaba atractivo y tranquilizante. Era la Sociedad del Bienestar, el modelo europeo de progreso, basado en una mayor cohesión entre los Estados, al tiempo que impulsaba una ciudadanía más involucrada en sus propios problemas. El Estado adoptó un papel de ente tutelador para reequilibrar las vulnerabilidades propias de la desigualdad social. Los derechos de la mujer serían el centro de la primera Conferencia Mundial celebrada en Guadalajara (México) en 1975; la educación, como principal instrumento contra la desigualdad, se convirtió en una prioridad en las agendas de trabajo de los países europeos, y la discapacidad —en cualquiera de sus manifestaciones— junto con el desempleo pasaron a ser los ejes de una nueva forma de entender la política de Estado.

Es evidente que muchos de los avances sociales logrados habrían sido impensables en el marco de una sociedad afincada ideológicamente en la mentalidad de la posguerra y la Guerra Fría. Sin embargo, no es menos cierto que esa vitalidad y pujanza de la sociedad civil, algunas veces surgida en brotes de rebeldía colectiva y otras como manifestaciones de sentimientos individuales por un mundo distinto, fueron diluyéndose. El bienestar se trasladó al marco legal de los Estados miembros de la Unión Europea, pero tardó un poco más en descender al ámbito concreto de la realidad cotidiana.

En España los cambios sociales tuvieron su origen en la transición de la dictadura a la democracia, pero ya desde los años sesenta afloraron esas tendencias de libertad en sectores muy comprometidos con la democracia y los derechos de las personas. Estudiantes y trabajadores, hombres y mujeres —la sociedad— se movilaron en apoyo de un Estado democrático. La Constitución de 1978 sería la materialización de ese pacto social por la libertad y la paz. Y desde 1986, con la incorporación de España a la Unión Europea, nuestro país se integraba en esa esfera de naciones en las que el bienestar era el punto de mira y la esperanza de mejores cotas de justicia social.

De la sociedad en abstracto, con sus expectativas y con sus inquietudes, siempre se ha de descender a la ciudadanía en lo concreto de su existencia. Sólo así se puede comprobar el grado de participación tanto del modelo de Estado, como de sus beneficios. Y resulta innegable que la aspiración de una Sociedad del Bienestar dinamizó los resortes del quehacer político e ilusionó a una ciudadanía que confiaba en el poder de la nueva sociedad civil y en sus propias posibilidades. Posiblemente, quienes promovieron los cambios culturales no llegaron a vislumbrar que se producirían dos fenómenos iguales en apariencia, pero distintos y hasta contradictorios en su intencionalidad: convicción y mimetismo. Muchas personas asumieron, no sólo en España, sino también en los demás países de la Unión Europea, que la construcción de una sociedad más libre y más justa conllevaba trabajo y responsabilidad.

Sin embargo, también hubo un importante sector de población que sólo mimetizó los modos externos de la nueva Sociedad del Bienestar. Fueron muchas las personas que no alcanzaron a comprender que, en democracia, la libertad no era sólo un derecho básico de la condición humana, sino que este derecho conllevaba deberes, sin duda sustentadores y garantes de la propia libertad.

Esto explica que, por lo que se refiere a la vida en los centros educativos, se iniciara un camino de lo que algunos llamaron «democratización interna» de los centros, sin considerar el modelo educativo vigente, la inexistencia de una comunidad escolar integrada de familia, profesorado y alumnos y, sobre todo, sin la más mínima previsión de medidas realistas, no de laboratorio. Y aún más, a mi entender, se produjo una confusión en el enfoque del problema, ya que los valores democráticos debían promoverse en la escuela, pero no trasladarlos a su estructura sin la flexibilidad suficiente para evitar el entorpecimiento del proceso educativo. El resultado fue la aparición de un modelo de gestión de los centros en función de criterios de representatividad, prevaleciendo éstos sobre criterios de índole pedagógica o formativa.

Y no hay que olvidar que la escuela es un lugar muy especial, porque los vínculos entre alumnado y profesores van más allá del aprendizaje de una materia. No se trata del vínculo de convivencia o parentesco, como el que tienen los adolescentes con sus familias, pero tiene en común con éste la dimensión de la reciprocidad. Una reciprocidad de ida y vuelta entre profesor y alumnos y, a la vez, entre el propio alumnado. Sin esa reciprocidad en la comunicación, entendimiento y relación es altamente difícil conseguir un ambiente de respeto y de autoridad para desarrollar la tarea educativa.

Es cierto que el modelo de escuela del palmetazo y los castigos de estar de rodillas o de pie de cara a la pared habían pasado prácticamente a la historia. En ese modelo tampoco funcionaba la reciprocidad, sino que se mantenía lo que algunas personas, equivocadamente, entendían como «el principio de autoridad», que era sencillamente el atajo para «desactivar» a los chicos más

inquietos o menos interesados. La autoridad, así entendida, entorpecía o distorsionaba el proceso de aprendizaje y, sobre todo, creaba barreras de comunicación entre docentes y una parte del alumnado que se sentía desplazado o que, en algunos casos, confundía su fracaso escolar con una disciplina mal entendida y peor aplicada.

No se trata de comparar épocas y modelos educativos, pero mucho ha llovido desde que una queja del docente se traducía en el correspondiente correctivo, ya de vuelta a casa, sin que mediara pregunta entre padres y menores. Este concepto rígido y deformado de «autoridad» suponía privar al adolescente de la posibilidad de tener razón. Más aún, se ponía freno a la autoconciencia de los menores, a quienes en muchos casos no se les concedía la oportunidad de explicar su conducta.

Poco a poco se fue abandonando ese tipo de actitud docente, y es de justicia recoger aquí la dedicación y entrega de una gran mayoría de aquellos maestros a la difícil tarea de educar con escasos medios didácticos. Hacían de los paseos por la huerta una lección en vivo, que suplía libros con pocas ilustraciones. La lectura, en las primeras horas de la tarde, nos llevaba a parajes imaginarios y personajes que cobraban vida fuera de los libros, por medio de las diversas voces del corro de niñas en torno a la maestra.

La escuela de la Sociedad del Bienestar ha evolucionado al mismo tiempo y por la misma senda que la propia sociedad. Sin embargo, la pérdida de valores de referencia, básicos para el desarrollo de la tarea educativa, ha desembocado en una difícil convivencia en las aulas de bastantes centros educativos. Me refiero a una realidad que preocupa a una parte importante de la sociedad, porque la ciudadanía del futuro está hoy en las aulas. Por tanto, es una cuestión ante la que nadie debería sentirse ajeno, precisamente por esa dimensión participativa de todas las personas que, por convicción, se sienten responsables de la sociedad del mañana.

Por ello entiendo que debo abordar mi trabajo sin hacer concesiones al pesimismo, pues esto supondría rechazar la posibilidad de encontrar soluciones a un problema que requiere atención continuada y elaboración de propuestas desde la verdad de lo que sucede. Igualmente trato de alejarme del optimismo voluntarista, que tampoco lleva a buen puerto, porque enmascara las disfunciones y carencias que actualmente presenta el modelo educativo y las condiciones en que se desarrolla. Prefiero relatar lo que está sucediendo en nuestros centros educativos y la inestabilidad de la convivencia que se produce en algunos centros. Lo haré a partir de hechos y situaciones reales. Sólo así podremos hacernos una idea de la magnitud del problema, dejando claro que no debemos confundir el número de incidentes y de brotes de violencia con la gravedad de la naturaleza de los mismos.

La convivencia normalizada en los centros educativos es la premisa previa para impartir una educación de calidad. Por ello debemos ocuparnos no sólo del alumnado con dificultades para convivir civilizadamente —analizando las posibles causas y consecuencias—, sino que también hemos de atender a quienes tratan de seguir sus estudios, a pesar de los obstáculos que para ellos supone el comportamiento inadecuado o agresivo de algunos de sus compañeros. Es muy difícil atender en clase, seguir las explicaciones de un profesor, si el aula se convierte en un espacio inseguro e incómodo como consecuencia de la actitud vejatoria e impune de una parte del alumnado, por muy reducido que sea el número de los que alteran la normalidad de la clase.

Además, la vida diaria de nuestros adolescentes no se limita al tiempo que pasan en sus centros educativos. Los menores que plantean problemas en las aulas o en las zonas de recreo del colegio no cambian de actitud fuera del centro. En la mayor parte de las sesiones de tutoría algunos padres o madres continúan lamentándose de la dificultad de controlar el horario extraescolar de sus hijos. Al parecer, ésta es una preocupación reiterada curso tras curso, y cada vez referida a un alumnado con menos edad. No podemos caer en la simplificación de concluir que este problema es consecuencia del trabajo fuera de casa de los responsables familiares. Insisto en esta cuestión porque supondría pensar que los adolescentes necesitan de la presencia continuada de una persona adulta para cumplir con lo que se espera de ellos. Si se aceptara como causa este supuesto estaríamos defendiendo un modelo de educación tutelado las veinticuatro horas del día, y la educación debe ser liberadora, creadora de autonomía, y no prolongadora de dependencias. Esto hay que conseguirlo en el marco social y familiar en el que hoy se vive.

¿Qué es lo que sucede? En casa y en la escuela la autoridad es el principio ordenador que garantiza la libertad de todos a partir de una base esencial que es el respeto recíproco. Esto hay que aprenderlo y, por tanto, enseñarlo, porque nadie viene a este mundo con la lección aprendida de cómo ser y estar y, mucho menos, de cómo convivir. El principio de autoridad en el colegio es fundamental para el buen funcionamiento de la práctica docente. Además, sin autoridad es imposible que la comunidad educativa pueda cumplir con las diversas tareas a las que ha de hacer

frente. Sin embargo, hoy nos encontramos con que los adolescentes tienen unas pautas de conducta en horario extraescolar o durante su tiempo de ocio y tiempo libre que no siempre se ajustan a comportamientos saludables y respetuosos entre iguales: bromas pesadas a compañeros más vulnerables, motes denigratorios, insultos, peleas y palizas, pero, sobre todo, abusos. Estos adolescentes difícilmente pueden modificar sus reacciones y actitudes cuando llegan al centro educativo. Y menos aún si en ese centro se ha ido deteriorando la convivencia como consecuencia de una merma de la autoridad del profesorado.

Los menores son los mismos, pero no el lugar. Un centro educativo debe enseñar contenidos de saber, pero necesariamente debe inculcar modos y hábitos de conducta social, de manera simultánea a como tiene que hacerlo la familia. Sin embargo, los adolescentes que presentan problemas de conducta se resisten a aceptar cualquier tipo de disciplina que contravenga su errónea vivencia de la libertad como algo excluyente y a su personal arbitrio. Los chicos y las chicas necesitan ser reconducidos en su particular visión de sus responsabilidades, en una tarea a largo plazo —pero continua— que les ubique en el tiempo y en los espacios vitales con principios válidos para el entorno familiar y el escolar.

El espejismo del tiempo como algo elástico, según la voluntad de quien lo administra, deslumbra a muchos de nuestros jóvenes que han ido dejando de lado la conveniencia de organizar sus horas fuera del centro educativo. En realidad, la organización del tiempo debería formar parte de una tarea compartida de educadores y responsables familiares, pero sería utópico pensar que los chicos se autorregulen en casa con la tentación cercana de la PlayStation, la televisión, el móvil, el mp3 o, simplemente, la puerta de la calle para quedar con amigos. A algunas personas les puede parecer una contradicción que, sin vigilancia, se espere una actitud responsable por parte de los jóvenes. Sin duda alguna, habrá chicos y chicas que por diversas razones requieran una atención más intensa de sus actividades fuera del colegio. Pero esa atención bien planteada, involucrándose la propia familia, producirá mejores resultados que un seguimiento atosigante, el cual, en lugar de convencer, puede provocar la llamada «resistencia pasiva». Es decir, estar en casa practicando el nuevo ocio de brazos caídos.

Otro factor que puede incidir negativamente en la conducta de los menores es el consumo compulsivo. Éste ocupa un tiempo y una atención en nuestros adolescentes que restan de las horas que habrían de dedicar a actividades complementarias de su formación en los centros educativos. Resulta muy difícil compatibilizar la tarea de estudiar con la afición desmesurada por el consumo, no sólo excesivo sino muchas veces innecesario o inadecuado para quienes están en pleno proceso de configuración de su personalidad. Y a esto habríamos de añadir otra dimensión negativa del consumo no selectivo, y es el rápido hastío de lo que se adquiere de forma caprichosa. Los informes de recogida de materiales desechados son abrumadores respecto a la variedad y estado de conservación de lo que nuestros adolescentes abandonan. Esto implica, por parte de los chicos, una desinformación no ya del valor del dinero y los bienes que con él se obtienen, sino de algo más esencial, como es el esfuerzo que hay detrás de ese dinero de algún modo malgastado.

Lógicamente, casan mal consumismo y dedicación al estudio. De alguna manera son actividades excluyentes que conducen a otro fenómeno, el efecto clon. Cuando no se puede recibir una educación liberadora, numerosos adolescentes, cada vez más desmotivados de su proceso educativo, se refugian en un ámbito de falsa seguridad que consiste en comportarse y vestirse como otros jóvenes con los que se identifican, y asimilar sus usos. En ocasiones basta echar una ojeada al aula para ver deportivas, chupas, camisetas, piercings y gorras prácticamente iguales. Una cosa es la moda de cada época, con lo que resultaría lógico observar prendas de uso parecidas; pero lo que diferencia seguir la moda de vivir para su consumo es la preocupación y atención que los adolescentes dedican a todo lo relacionado con su aspecto. Recuerdo un alumno de los primeros cursos de la ESO que cada día venía a clase con ropa de lo más llamativa; no obstante, tenía la mala costumbre de olvidar siempre el libro de texto. No se portaba mal, no obstaculizaba el desarrollo de las explicaciones, pero sencillamente pasaba la hora en una especie de letargo del que no lograba sacarle ni siquiera pidiéndole que trabajara con su compañera de pupitre. «Respetuosamente» se refugiaba en su silencio, ojeando el libro de su compañera, pero sólo recuperaba la voz en los cambios de clase. Entonces daba todo tipo de detalles sobre las cosas que se había comprado y que mostraba con entusiasmo. Así sucedía en el resto de las materias y también recuerdo con tristeza la escasa colaboración de los padres, aunque quizás esto se debiese a la dificultad que ellos mismos tenían para erradicar de su hijo un hábito que, desde la mejor de las intenciones, ellos mismos habían fomentado.

De la misma manera muchos educadores y padres apuntan a un fenómeno que ha entrado a formar parte de los usos habituales del tiempo en la mayoría de los adolescentes, y que repercute de modo muy desfavorable en su rendimiento escolar. Se trata de los horarios y actividades de los

fin de semana. En realidad estamos tratando una actividad ajena al horario escolar, pero no podemos obviar la repercusión que tiene el uso del tiempo de ocio en la actitud personal de un chico ante las tareas educativas o ante el propio sistema en el que vive inmerso de lunes a viernes.

A mi entender, no es buen consejo correr hacia atrás en el tiempo porque sólo nos encontraremos con el pasado individual de cada persona. De ahí que resulte ineficaz argumento ante los menores la supuesta bondad de los horarios y diversiones o tareas de asueto de unos jóvenes que un día lo fueron, pero que hoy son adultos. Esto, por supuesto, no excluye la necesidad de intervenir desde la responsabilidad que cada parte ostenta: la familia estableciendo, previo diálogo y pacto, un horario razonable para el tiempo libre de los fines de semana; el profesorado promoviendo actividades desde el aula que interesen y motiven a los adolescentes, haciéndoles más dinámica y atractiva la tarea de aprender y disfrutar de actividades culturales. Es preciso involucrar, de verdad, a los alumnos en su propia educación; sin embargo, esto no es sólo una cuestión de presencia burocrática en el funcionamiento de un centro educativo, sino, más que nada, instruyéndoles en el uso enriquecedor de las nuevas tecnologías e incrementando sinergias de participación en el aula. Éste puede ser el antídoto, a medio plazo, para alejar a los jóvenes de prácticas tan poco saludables y despersonalizadoras como los botellones y el consumo de sustancias nocivas para su salud.

Esto no se puede conseguir sin un compromiso firme de las administraciones del Estado, de las comunidades autónomas y de las corporaciones municipales, que tienen una corresponsabilidad muy importante en este apartado. Si antes yo decía que no era acertado correr buscando el tiempo pasado o perdido, lo que tampoco me parece adecuado es el papel que algunas administraciones han adoptado de «cómplice colega», yendo por delante del tiempo o del problema, según se mire. Bien es cierto que los adolescentes estarían excluidos, por ser menores de edad, de cualquier botellón o fiesta donde se consumiera alcohol, pero la realidad nos demuestra que es muy difícil controlar la edad de grupos de varios centenares o incluso de miles de jóvenes en lugares abiertos como pueden ser calles cortadas o puntos habilitados en alguna ciudad para este ocio masivo.

Según indican los estudios de expertos y los informes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, los fines de semana muchos menores consumen alcohol en exceso —detrás del coche aparcado donde se guardan las provisiones de cubitos de hielo y las bebidas alcohólicas, cuyo consumo está legalmente prohibido a los menores—. Los grupos comienzan a reunirse a partir de las diez o las once de la noche; es decir, la diversión empieza tarde y acaba con frecuencia al amanecer. Y no sólo beben alcohol, sino que alternan este consumo con diversos tipos de droga, siendo las más frecuentes —entre adolescentes— las pastillas o drogas sintéticas y el hachís.

No todos los menores participan de estos usos, sino que hay muchos adolescentes que están lejos de este modelo gregario y de riesgo para la salud. Este sector también necesita que se le preste atención desde las administraciones públicas con ofertas de ocio y tiempo libre que recojan sus preferencias. No sólo son convenientes y necesarias las campañas disuasorias del ocio de riesgo, sino que también es preciso incrementar la divulgación de actividades alternativas sanas y divertidas. Desde luego hay que romper con el tópico demoledor de que hay jóvenes aburridos y jóvenes divertidos, que a veces se pasan. Este lugar común además de simplificador no responde a la verdad. Por el contrario, se debe respetar los gustos y preferencias de los adolescentes en lo que atañe al uso de su tiempo libre, pero sería una hipocresía y una muestra de irresponsabilidad contemporizar con usos que se acaban convirtiendo en costumbres y que dañan la salud de menores que se sienten adultos porque tienen las llaves de casa en el bolsillo y la complicidad de la noche.

Después de un fin de semana agitado, la semana comienza para muchos chicos con una sensación de cansancio y desgana que les impide incorporarse a un ritmo de atención continuado, como el que se necesita para poder seguir el desarrollo de las actividades docentes.

Y aquí llegan las preguntas: ¿estamos a tiempo de hacer algo? ¿En qué nos hemos equivocado? ¿Hemos incurrido en una mala interpretación del concepto de bienestar reduciéndolo a una errónea delegación de responsabilidad en las administraciones, prácticamente ante hechos consumados? En una ocasión me comentaba un compañero, profesor en una ciudad andaluza, que no recordaba cómo comenzó aquello de que su hijo de quince años se llevara las llaves sin haber perdido permiso. Ante mi silencio, en espera de que terminara el relato de la anécdota, añadía entre el humor y la resignación: «Mira, yo no me refería sólo a que pidiera permiso para llevarse las llaves. Lo que yo esperaba es que me preguntara a qué hora volvía». Después, casi diciéndoselo a sí mismo, lamentaba el que no hubiera habido una conversación entre él y su hijo sobre el tema. Y reconocía que ya todo fueron desde entonces discusiones, diálogos sin acabar y

retirada unilateral de la palabra —ocasionalmente y por parte del chico—. El adolescente repetía como único argumento que tenía derecho a ser libre y que salía a la misma hora que los demás. De nuevo el problema de la libertad sin contrapartida de responsabilidad.

También he tenido ocasión de comentar este tema del horario y los riesgos del ocio de los fines de semana con la madre de una chica de catorce años. Se repetía el tema de las llaves y la salida sin decir nada sobre la hora de regreso. La chica, que hoy es ya una estupenda alumna de Bachillerato, se aprovechaba de la circunstancia de que su madre tenía guardias en el hospital algunos fines de semana. La justificación que a los catorce años daba esta chica era que en estos tiempos se madura antes y que a su edad ya sabía lo que debía y no debía hacer. No le faltaba razón en esa afirmación de que hoy se han acortado la niñez y la adolescencia, pero no le convenía o no quería admitir que no era lo mismo tener certeza que estar en lo cierto. Después de todo, eran muchas horas fuera de casa y ni era sano dormir tan pocas horas ni la chica podía anticipar las posibles situaciones de riesgo, ajenas a su propia voluntad. La conversación terminaba con la misma frase de siempre: que son otros tiempos.

Es evidente que también en esta ocasión subyace una apreciación equivocada del concepto de libertad. En nombre de la libertad y del paso del tiempo hoy tenemos a muchos adolescentes víctimas de un mimetismo del que salen cuando verdaderamente se configura su personalidad y adquieren la capacidad de tener criterio. Otros tardan más tiempo en alcanzar la llamada edad de la razón, que no se corresponde necesariamente con una edad cronológica determinada, pero que, al retrasarse mucho en el tiempo, dejan pasar oportunidades que repercuten en el itinerario vital y profesional de los jóvenes.

Hay casos más complicados, en los que los adolescentes deciden zanjar las desavenencias por los horarios y el tipo de ocio de los fines de semana poniendo tierra de por medio. Es decir, se instalan por unos días en casa de algún amigo y esperan acontecimientos. En mi opinión, por mi experiencia docente, tengo que admitir que no se puede estigmatizar a estos adolescentes, que ni siquiera se molestan en discutir o reivindicar sus expectativas. En estos casos suele ser más conveniente la paciencia acogedora de la familia, que ha de ir recuperando la capacidad terapéutica del diálogo; porque con frecuencia nos encontramos con chicos que ante su propia impaciencia por no poder explicarse o ante el temor de que no les entiendan, buscan en el silencio de la escapada el logro de sus objetivos.

No es labor de un día, y es específicamente una cuestión que atañe a los padres. Pero como escribía Carmen Conde en un delicioso y acertado librito con el título *Por la escuela renovada*: «La escuela, pues, no debe suprimir ni suplantar a la familia. Velar sobre el espíritu infantil, cortar las espinas de que se llenen sus ramas; purificarla, higienizarla constantemente. Para esto, naturalmente, no ha de ser el maestro un ser de los que ya han llegado; uno de esos seres que encuentran en la primera estación de la vida su meta, sino un ser de viaje eterno, de los que a cada parada de su ilusión cobran nuevo impulso para seguir avanzando».

La colaboración sin reservas entre docentes y padres es muy importante para conseguir una estrategia conjunta que sea operativa, a medio y largo plazo, para resolver lo que verdaderamente importa, que es el proceso vital de la adolescencia a la madurez. No podemos detener el tiempo hasta que se dilucide por dónde se empiezan a erradicar los brotes de violencia o los problemas de conducta de los adolescentes. En los espacios públicos va a ser más difícil, pero hay que empezar en la casa y en el colegio por una razón muy sencilla, y es que es más eficaz convencer que obligar. Las leyes hay que cumplirlas o atenerse a las consecuencias de su vulneración. Otros campos de la vida social nos demuestran cómo las leyes van por detrás de sus objetivos. El ejemplo más evidente y trágico es el elevado número de mujeres asesinadas por sus parejas, a pesar del endurecimiento de las medidas legales.

Algo parecido empieza a suceder con los actos violentos cometidos por adolescentes, un terreno en el que, como veremos con más detalle, también se empieza a actuar desde el ámbito de la justicia para erradicar un fenómeno que se agrava y que sólo retrocede en sus manifestaciones menos agresivas. De ahí que sea necesario un serio replanteamiento del funcionamiento de los centros educativos, de las técnicas y usos docentes, de la recuperación de la autoridad de quienes enseñan —como garantía de los derechos de los alumnos y el profesorado— y de las normas que aseguren el correcto desarrollo de la vida escolar.

Igualmente, los padres y las madres de los menores tendrán que afrontar la tarea que supone ser responsables de la tutela de sus hijos. No hay un modelo uniforme ni una fórmula mágica, pero sin duda pasa por una mayor atención a sus hijos —que no es sólo cuestión de tiempo, sino de planificación y estrategia— y, especialmente, por una estrecha colaboración con el profesorado y los tutores de sus hijos.

El Estado y las comunidades autónomas tienen que hacer el esfuerzo de invertir más en educación y de hacer un seguimiento muy minucioso y comprometido del fenómeno de la violencia en los centros escolares. Y no menos importante es dotar a los centros de los equipamientos necesarios para facilitar la tarea de enseñar, así como promover medios de renovación pedagógica que no sean a costa del tiempo libre del profesorado. Insistiré mucho en estas cuestiones a lo largo de las páginas que siguen, desde el convencimiento de que un problema tan grave como es la violencia de los adolescentes hay que atajarlo desde su origen, pero al mismo tiempo desde la colaboración coordinada de la comunidad educativa y las administraciones públicas.

Los menores no pueden ser sujetos pasivos en esta estrategia, sino que es preciso concienciarlos de la importancia de su participación, a través de los Departamentos de Orientación de los centros educativos. No se trata sólo de recuperar la convivencia escolar, aun siendo el objetivo inmediato. Es preciso abordar este problema como una prioridad social para garantizar el derecho de todos los adolescentes a beneficiarse de una educación de calidad. No es un trabajo fácil, porque hace falta tiempo y un modelo más personalizado de atención escolar. Después de conocer la realidad de lo que sucede y de valorar la mayor o menor eficacia de las medidas que, hasta ahora, se han adoptado, estaremos en mejores condiciones para adoptar las decisiones que sean necesarias. Éste es un libro para leerlo sin prisas y, sobre todo, al escribirlo he procurado conjugar el relato de hechos con consideraciones que puedan ayudar a las familias, al profesorado y a los alumnos a encontrar caminos de esperanza para la variada casuística de inestabilidad que hoy se vive en muchas familias y en numerosos centros educativos.